

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Quincuagésimo octava reunión del Comité Permanente
Ginebra (Suiza), 6-10 de julio de 2009

Cuestiones administrativas

ADMISIÓN DE OBSERVADORES

1. Este documento ha sido preparado por la Secretaría.
2. En virtud de lo dispuesto en el párrafo 2 del Artículo 6 del Reglamento del Comité Permanente, cualquier organismo u organización técnicamente calificado en materia de protección, conservación o gestión de la fauna y flora silvestres que desee estar representado en una reunión del Comité por observadores, debe someter una solicitud a la Secretaría al menos 30 días antes de la reunión.
3. Al 6 de junio de 2009, fecha límite de presentación de solicitudes para participar en la 58ª reunión, la Secretaría había recibido solicitudes de cinco organizaciones intergubernamentales y 34 organizaciones no gubernamentales. El 8 de junio de 2008, la Secretaría envió esas solicitudes a los miembros del Comité, los cuales formularon sus observaciones al Presidente del Comité Permanente y a la Secretaría.
4. La Secretaría recibió solicitudes de inscripción el primer día laboral después del plazo límite de 6 de junio de una organización intergubernamental y de tres organizaciones no gubernamentales. Una de las tres últimas fue rechazada debido a que la organización ya había registrado participantes para asistir a la reunión. Excepcionalmente, la Secretaría aceptó las otras solicitudes, sujeto a la aprobación del Presidente y de los miembros del Comité Permanente, a los que se remitieron las solicitudes el 12 de junio de 2009.
5. La Autoridad Administrativa CITES de China se opuso a la admisión de una organización ubicada en China, que no había solicitado su aprobación previa. En consecuencia, esta organización se eliminó de la lista de observadores para la presente reunión.
6. Salvo esta excepción, no se recibió ninguna objeción a la participación de ninguna de las organizaciones que lo habían solicitado.
7. En consecuencia, la Secretaría, en nombre del Presidente del Comité Permanente, remitió a las organizaciones enumeradas en el Anexo al presente documento una invitación para asistir a la 58ª reunión del Comité Permanente.
8. El precitado procedimiento no se aplica a los observadores de los Estados no Partes en la Convención, ni de de las Naciones Unidas, sus organismos especializados o la Organización Internacional de Energía Atómica, que tienen derecho a estar representadas en las reuniones del Comité Permanente de conformidad con el Artículo 5 del Reglamento. En la lista que figura en el Anexo se incluyen los nombres de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que han manifestado a la Secretaría su deseo de asistir a la presente reunión. (No se incluye al PNUMA, que administra la Secretaría.)

United Nations bodies / Organizaciones de Naciones Unidas /
Institutions des Nations Unies

- Food and Agriculture Organization of the United Nations / Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación / Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture
- UNEP World Conservation Monitoring Centre (UNEP-WCMC) / PNUMA Centro de Seguimiento de la Conservación Mundial (PNUMA-CMCM) / PNUÉ Centre de surveillance continue de la conservation mondiale de la nature (PNUÉ-WCMC)
- World Trade Organization (WTO) / Organización Mundial del Comercio (OMC) / Organisation mondiale du commerce (OMC)

Intergovernmental organizations / Organizaciones intergubernamentales /
Organisations intergouvernementales

- European Community / Comunidad Europea / Communauté européenne
- Global Tiger Forum / Forum Mundial del Tigre
- International Union for Conservation of Nature (IUCN) / Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) / Union internationale pour la conservation de la nature (UICN)
- Southern African Development Community (SADC) / Comunidad para el Desarrollo de África Meridional (SADC) / Communauté du développement de l'Afrique australe (SADC)
- The World Bank / Banco Mundial / Banque mondiale

Non-governmental organizations / Organizaciones no gubernamentales /
Organisations non gouvernementales

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Conservation Force- Conservation International- Environmental Investigation Agency- FACE – Federation of Associations for Hunting and Conservation of the EU- Fondation Franz Weber- Humane Society International- International Animal Trade Organisation- International Caviar Importers Association- International Elephant Foundation- International Environmental Resources- IISD-ENB (Reporting Service)- IFAW-International Fund for Animal Welfare- IWMC-World Conservation Trust- Pet Industry Joint Advisory Council- Safari Club International Foundation- Species Management Specialists (SMS)- Species Survival Network- TRAFFIC- VC International- WWF | <ul style="list-style-type: none">- Alliance of Marine Mammal Parks and Aquariums- Animal Exhibitors Alliance- Animal Welfare Institute- Association of Fish and Wildlife Agencies- Association of Zoos and Aquariums- Birds International Inc.- Born Free Foundation- David Shepherd Wildlife Foundation- Defenders of Wildlife- International Alligator/Crocodile Trade Study- International Environmental Law Project- Institute for Ocean Conservancy Science- Japan Federation of Ivory Arts and Crafts Association- Natural Resources Defense Council- Pro Wildlife- Singapore Reptile Skin Trade Association |
|---|--|